



PROCESO VERBAL

RADICADO: 2019-00349-0

Al Despacho de la señora Jueza, para lo que estime conveniente.
Bucaramanga, **22 de noviembre de 2021.**

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, **veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)**

Teniendo en cuenta la solicitud de la apoderada demandante allegada mediante correo del 16 de noviembre último, por ser procedente, se fija nuevamente fecha para la diligencia para el **MARTES DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).**

En igual sentido se le recuerda a las partes y sus apoderados que, deben allegar las direcciones electrónicas actualizadas, con el fin de enviar la convocatoria para la audiencia que se llevará a cabo a través de la plataforma TEAMS.

En lo demás, el auto del 28 de octubre de 2021, permanecerá incólume.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

Al presente auto se notifica por estado electrónico N° 183 del 23 de noviembre de 2021.